

**Identificación de los mandos, testigos e indicadores de los vehículos de motor de dos o tres ruedas (versión codificada) \*\*\*I**

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 19 de junio de 2007, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la identificación de los mandos, testigos e indicadores de los vehículos de motor de dos o tres ruedas (versión codificada) (COM(2006)0556 – C6-0323/2006 – 2006/0175(COD))**

**(Procedimiento de codecisión - codificación)**

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2006)0556),
  - Vistos el apartado 2 del artículo 251 y el artículo 95 del Tratado CE, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C6-0323/2006),
  - Vistos el Acuerdo Interinstitucional de 20 de diciembre de 1994 – Método de trabajo acelerado con vistas a la codificación oficial de los textos legislativos<sup>1</sup>,
  - Visto los artículos 80 y 51 y el artículo 43, apartado 1, de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos (A6-0045/2007),
1. Aprueba la propuesta de la Comisión;
  2. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

---

<sup>1</sup> DO C 102 de 4.4.1996, p. 2.